

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CHIAVICHINO S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CHIAVICHINO S.A. y al tenor del Art. 305 numeral 4o. de la Ley de Compañías vigente, comedidamente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de Diciembre de 1993. Este informe fue preparado en base a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

CHIAVICHINO S.A. logró alcanzar las metas y objetivos propuesto para 1993 y ello fué factible porque la Administraciórealizó su gestión con diligencias y apego a la Ley; al igual que por el incondicional apoyo de ustedes señores accionistas y del personal de la Empresa.

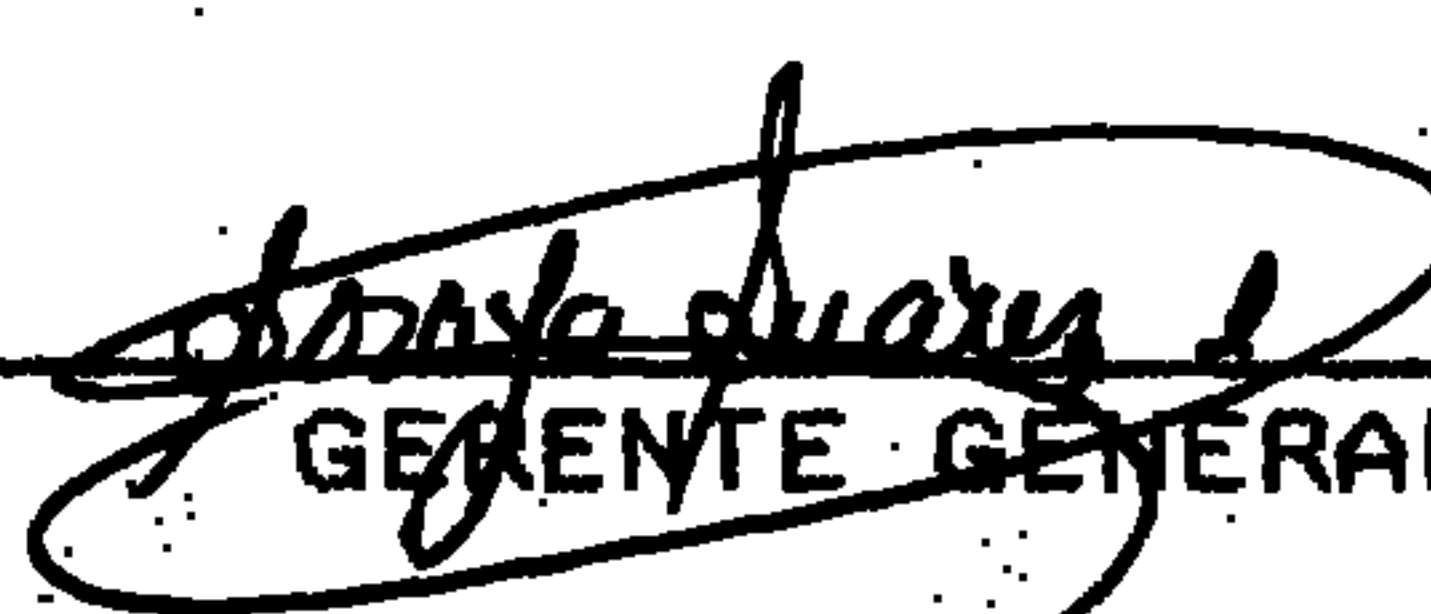
La Administración dió fiel y leal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico de 1993 los hechos de mayor relevancia fueron el mantenimiento de los puestos de trabajo; el mantenimiento en base a calidad, de nuestros clientes y un eficiente manejo del capital de trabajo y las finanzas de la Compañía.

La situación financiera de CHIAVICHINO S.A. al cierre del ejercicio económico materia de este informe fueron positivas.

La Administración, recomienda a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que las Utilidades Netas de la participación de los trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal se destinen a Reservas Facultativas.

Para el ejercicio económico de 1994, ratificando nuestra Fé en el Ecuador y sus hombres, La Administración recomienda que se haga un aumento del capital social en la cuantía y formas permitidas por la Ley de Compañías y la de Régimen Tributario Interno.


GERENTE GENERAL

